

CNMV
Dirección General de Entidades
Área de Autorizaciones y Registro de Entidades
C/ Edison, núm. 4
28006 Madrid

Madrid, a 23 de diciembre de 2014

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

Bestinver Gestión, S.A. SGIIC, entidad gestora del fondo de inversión BESTINVER HEDGE VALUE FUND, FIL inscrito en el registro de CNMV bajo el número 15, comunica el adelanto a las 11:00 de la hora de corte aplicable el día 31 de diciembre a las órdenes de suscripción y reembolso de participaciones del citado fondo de inversión. En consecuencia, las órdenes recibidas el citado día a partir de esa hora de corte se considerarán recibidas al siguiente día hábil a efectos del cálculo del valor liquidativo aplicable a las mismas.

El fundamento de esta decisión reside en que el día 31 de diciembre la hora cierre de mercados en los que cotizan acciones que forman parte de la cartera del fondo BESTINVER HEDGE VALUE FUND, FIL se adelanta a las 14:00 horas. Esta decisión tendrá efecto este año 2014 y, también, en los años sucesivos siempre que se siga produciendo el citado adelanto de hora de cierre de mercados.

Fdo: Ana Palacio Cárdenas